

**Modelo de proposición:** Se facilita incluida en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Anexo III.

**Presentación de proposiciones:** Los ofertantes deberán presentar la documentación exigida en los pliegos en el Registro General del ICONA, calle Gran Vía de San Francisco, 4, 28005 Madrid, donde también podrán remitirse por correo, según los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, junto con la proposición, en horas hábiles de oficina y dentro del plazo de presentación de ofertas.

**Plazo de presentación:** Veinte días hábiles siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en el Salón de Actos de Usos Múltiples de este organismo, planta B, de la calle Gran Vía de San Francisco, 4, Madrid, mediante acto público, a partir del décimo día hábil contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de ofertas; dicho acto se anunciará en el tablón de anuncios del ICONA con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas.

El importe del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 24 de abril de 1995.—El Director general, por delegación (Resolución de 30 de noviembre de 1993), el Subdirector general de Espacios Naturales, Jesús Casas Grande.—26.563.

**Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se convoca concurso público para la contratación de la asistencia técnica para el apoyo a la gestión de inversiones y al Patronato del Parque Nacional del Teide (Santa Cruz de Tenerife).**

Las características del concurso son las siguientes:

**Objeto:** Contratación por concurso público de la asistencia técnica para el apoyo a la gestión de inversiones y al Patronato del Parque Nacional del Teide.

**Presupuesto de licitación:** 7.164.048 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses contados a partir del día siguiente de la firma del contrato.

**Examen de documentos:** Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, calle Gran Vía de San Francisco, número 4, 28005 Madrid, en horas hábiles de oficina, y durante el plazo de admisión de proposiciones.

**Fianza provisional:** Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), 143.281 pesetas.

**Clasificación exigida:** No se exige.

**Modelo de proposición:** Se facilita incluida en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Anexo III.

**Presentación de proposiciones:** Los ofertantes deberán presentar la documentación exigida en los pliegos en el Registro General del ICONA, calle Gran Vía de San Francisco, 4, 28005 Madrid, donde también podrán remitirse por correo, según los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, junto con la proposición, en horas hábiles de oficina y dentro del plazo de presentación de ofertas.

**Plazo de presentación:** Veinte días hábiles siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en el Salón de Actos de Usos Múltiples de este organismo, planta B, de la calle Gran Vía de San Francisco, 4, Madrid, mediante acto público, a partir del décimo día hábil contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de ofertas; dicho acto se anunciará en el tablón de anuncios del ICONA con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas.

El importe del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 25 de abril de 1995.—El Director general, por delegación (Resolución de 30 de noviembre de 1993), el Subdirector general de Espacios Naturales, Jesús Casas Grande.—26.558.

**Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la ejecución del proyecto «La distribución de la población de lobo en España: Estudio aplicado para paliar el impacto de las autovías».**

**Objeto:** Contratación por concurso público para la ejecución del proyecto «La distribución de la población de lobo en España: Estudio aplicado para paliar el impacto de las autovías».

**Presupuesto de licitación:** 4.000.000 de pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Examen de documentos:** Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, calle Gran Vía de San Francisco, número 4, 28005 Madrid, en horas hábiles de oficina, y durante el plazo de admisión de proposiciones.

**Fianza provisional:** Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), 100.000 pesetas.

**Clasificación exigida:** Ninguna.

**Modelo de proposición:** Se facilita incluida en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Anexo III.

**Presentación de proposiciones:** Los ofertantes deberán presentar la documentación exigida en los pliegos junto con la proposición en el Registro General del ICONA (Gran Vía de San Francisco, 4, 28005 Madrid), donde también podrán remitirse por correo, según los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, en horas hábiles de oficina y dentro del plazo de presentación de ofertas.

**Plazo de presentación:** Veinte días hábiles siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas, a las trece horas del día referido.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en el Salón de Actos de Usos Múltiples de este organismo (en Madrid, calle Gran Vía de San Francisco, 4, planta primera), mediante acto público, a partir del décimo día hábil contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de ofertas. Dicho acto se anunciará en el tablón de anuncios del ICONA con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas.

El importe del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 25 de abril de 1995.—El Director general, por delegación (Resolución de 30 de noviembre de 1993), el Subdirector general de Espacios Naturales, Jesús Casas Grande.—26.560.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

**Resolución del Departamento de Comercio, Consumo y Turismo por la que se anuncia convocatoria de concurso público de una asistencia para crear, elaborar, editar, distribuir e impartir un curso de formación a distancia para empresarios del sector de la restauración de Cataluña.**

El Departamento de Comercio, Consumo y Turismo de la Generalidad de Cataluña convoca el concurso público siguiente:

**Objeto del contrato y procedimiento de adjudicación:** Crear, elaborar, editar, distribuir e impartir un curso de formación a distancia dirigido a empresarios del sector de la restauración de Cataluña, con un presupuesto de gasto máximo de 100.000.000 de pesetas (IVA incluido), que se distribuirá en dos anualidades de la forma siguiente:

En 1995, 54.505.000 pesetas, y en 1996, 45.495.000 pesetas.

Para la adjudicación del contrato se seguirá el procedimiento de concurso abierto.

**Plazo de ejecución:** La duración del contrato será de dieciocho meses y medio, produciendo efectos desde el mes de junio de 1995 hasta el 15 de diciembre de 1996.

El desarrollo del contrato se ajustará, por lo que hace referencia a prestaciones parciales, a los plazos previstos en el pliego de prescripciones técnicas.

**Unidades donde los licitadores pueden obtener la documentación relativa a la contratación:** En el Servicio de Gestión Económica del Departamento de Comercio, Consumo y Turismo, Sección de Contratación y Patrimonio, tercera planta, del paseo de Gracia, 105, 08008 Barcelona, durante el plazo de admisión de proposiciones señalado en este anuncio.

**Garantía provisional:** Será equivalente al 2 por 100 del presupuesto de gasto máximo, fijado en 100.000.000 de pesetas.

**Clasificación exigida a los contratistas:** Los licitadores acreditarán la clasificación adecuada al objeto del contrato: Grupo, 3, subgrupos 3 y 8, categoría C.

**Modelo de proposición:** Se ajustará al modelo de propuesta anexo al pliego de cláusulas económicas-administrativas particulares.

**Plazo y lugar de presentación de las proposiciones:** El plazo de admisión de las proposiciones finalizará una vez transcurridos veinte días hábiles, contados desde el día siguiente al de la fecha de publicación de la convocatoria del presente concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

En el supuesto de que el último día hábil del mencionado plazo coincida con un sábado, el plazo de admisión de proposiciones se prorrogará automáticamente hasta las trece horas del siguiente día hábil.

Se admitirán las proposiciones remitidas por correo de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El lugar de presentación de proposiciones será el Registro General del Departamento de Comercio, Consumo y Turismo, paseo de Gracia, 105, 08008 Barcelona.

**Apertura de las proposiciones:** Lugar, sede del Departamento de Comercio, Consumo y Turismo (paseo de Gracia, 105, 08008 Barcelona, novena planta).

Día: 30 de mayo de 1995.

Hora: diez horas.

**Documentos que han de presentar los licitadores:** Los que se detallan en el pliego de prescripciones técnicas particulares y en las cláusulas económicas-administrativas.

Barcelona, 26 de abril de 1995.—El Secretario general, José Javier Hernández Moreno.—27.316.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Alcúdia (Balears) por la que se anuncia concurso de trabajos de limpieza viaria y peatonal de los núcleos urbanos de este municipio.**

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 41, de fecha 4 de abril de 1995, se anuncia concurso para la contratación de servicio de limpieza viaria y peatonal de los núcleos urbanos de este municipio.